



ORDINARIO N° 464 / 2023

ANT: Sesión extraordinaria CRAS del 13 de julio de 2023.

MAT: **Acuerdos adoptados en sesión.**

VALPARAÍSO, 25 de julio de 2023

DE : HERNÁN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarle cordialmente y a través del presente, en virtud de mi condición de Secretario Ejecutivo del Consejo de Recuperación Ambiental y Social CRAS para las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, comunico a Ud. los acuerdos adoptados unánimemente en última sesión extraordinaria realizada en la comuna de Quintero con fecha 13 de julio del presente.

Lo anterior, para conocimiento y fines.

1. Solicitud, por intermedio de la SEREMI de Salud región de Valparaíso, de participación del Colegio Médico Capítulo regional Valparaíso en las diversas instancias de trabajo y planificación sostenidas por el MINSAL, referidas al estudio **Situación en Salud de Habitantes de Quintero, Puchuncavi y Concón**, de conformidad con lo tratado en el punto N° 1 de la tabla.
2. En el marco de la Comisión de Salud del CRAS explorar, junto a la SEREMI de Salud de Valparaíso, diversas opciones de colaboración público - privadas en pro de mejorar el diagnóstico y la inmediata atención, principalmente de la población escolar afectada de Quintero y Puchuncavi, durante episodios de eventual contaminación atmosférica. Lo anterior de conformidad con lo tratado en el punto N° 1 de la tabla.
3. En el marco de la Comisión de Salud del CRAS inaugurar, en coordinación con la SEREMI de Salud región de Valparaíso, un espacio de diálogo permanente referido a tópicos sanitarios, toxicológicos, así como de estudios aplicados al territorio, de conformidad con lo tratado en el punto N° 1 de la tabla.



4. Elevar una comunicación a la Subsecretaría de Fuerzas Armadas, a cargo en última instancia de la sanción definitiva de concesiones marítimas en el borde costero, expresando la preocupación y el rechazo a la implementación del proyecto de desaladora de Aguas Pacífico en la Bahía de Quintero, en virtud de diversos elementos de impacto ambiental y territorial asociados al mismo. Misiva que debe ser suscrita individualmente por los representantes del estamento de la Sociedad Civil del CRAS. Lo anterior, de conformidad a lo tratado en el punto N° 4 de la tabla.
5. Elección del Consejero Sr. Victor Azocar Guzmán como representante del **CRAS** para las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón ante el **Comité Comunal de Humedales Urbanos de Quintero**, de conformidad a lo requerido en ORD. N° 411 del 31 de mayo de 2023, I. Municipalidad de Quintero.
6. Elección del Consejero Sr. Nielz Cortés Torrejón como representante del **CRAS** para las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón ante el **Comité Operativo Ampliado** para el proceso de revisión del D.S. N° 12 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, referido a la Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable M.P. 2,5, de conformidad a lo requerido en Carta MMA N° 322075 del 30 de mayo de 2023.
7. Tabla a tratar en Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2023, a saber;
 - Elección de prosecretario para la sesión
 - Presentación referida a la Política Pública Transición Socio Ecológica Justa TSEJ y su situación actual en el Territorio Quintero, Puchuncavi, Concón.
 - Itinerario, programación y cronograma, del; proceso de renovación CRAS 2023, formulación de convenio y reglamento respectivo.
 - Conformación de comisiones CRAS referidas a las matrices ambientales Agua y Suelo.
 - Varios
8. Calendarización de realización de próximas Sesiones Extraordinarias, telemáticas y presenciales, referidas a las temáticas en comento:



- 3 de agosto, telemática, referida a los alcances del proyecto **Circular 33 GORE Adquisición de equipos de monitoreo para la calidad del aire CÓDIGO BIP N° 4045427**, ejecutado por el HUB Ambiental de la Universidad de Playa Ancha UPLA.
- 10 de agosto, presencial, referida a los alcances en materia de **fiscalización ambiental y sanitaria**, anunciados para gestión de la crisis socio-ambiental para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.
- 17 de agosto, telemática, en el marco de la sub comisión Mesa del Aire, referida a los alcances del proyecto **Implementación de Sistema de Monitoreo Preventivo COVs y SO2 de ASIVA**.
- 24 de agosto, presencial, referida a los alcances del proyecto **Modificación al Plano Regulador Metropolitano de Valparaiso PREMVAL Quintero - Puchuncavi**.

Sin otro particular, se despide atentamente,

HRR/GGV

c.c.: - Integrantes titulares y suplentes CRAS Quintero, Puchuncavi, Concón

- Consejo Consultivo CRAS QPC

- Delegación Presidencial Regional

- Delegado Presidencial para las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón

- Oficina Transición Socio Ecológica Justa MMA

- Sr. Gabriel Mendoza Departamento Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana MMA

- Sr. Jonás Muñoz Cordero, Departamento de Planes y Normas División de Calidad del Aire MMA

Archivo Seremi



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/AHHAQ0-554>